

**JUZGADO DE LETRAS
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
República de Honduras, C.A.**

AVISO

La infrascrita, Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha veinticinco (25) de febrero del año dos mil veintidós (2022), compareció ante este Juzgado el Abogado **Wilson Venancio Laínez Sánchez**, apoderado legal de la **señora Nolvía Elizabeth Eguigure Rodríguez**, **contra la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización**, con orden de ingreso **0801-2022-00100**, incoando demanda especial en materia de personal para que se declare la nulidad e ilegalidad de un acto administrativo de carácter particular consistente en el **Acuerdo Ejecutivo número 17-2022 de fecha diez (10) de febrero del 2022**, de cancelación por cesantía, por no ser dictado conforme a derecho, infringir el ordenamiento jurídico, contener vicios de nulidad, desviación de poder, quebrantamiento de las formalidades esenciales establecidas en la Ley.- Que se reconozca la situación jurídica individualizada del titular de los derechos que se reclaman y adoptar como medidas para el pleno restablecimiento de su derecho se ordene reintegro de mi representada a su puesto de trabajo y a título de daños y perjuicios el pago de salarios dejados de percibir desde la fecha de cancelación hasta que se dicte sentencia definitiva condenatoria, más el pago de beneficios que ocurran durante el juicio, como el décimo tercer y décimo cuarto mes de salario, vacaciones y bonificación por concepto de vacaciones, más intereses por pago tardío imputable al Estado de Honduras.- Se acompañan documentos.- Poder.-

**LIC. CINTHIA G. CENTENO PAZ
SECRETARIA ADJUNTA**

15 D. 2022

**JUZGADO DE LETRAS
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
Tegucigalpa, M.D.C.
República de Honduras, C.A.**

AVISO

La infrascrita, Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha uno de septiembre del 2022, compareció a este Juzgado el Abogado **WILMER GEOVANY DIAZ QUINTANILA**, en su condición de representante procesal del señor Cesar Rafael López Vásquez por la **VÍA DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL EN MATERIA PERSONAL** para la declaración de ilegalidad y nulidad del acto administrativo impugnado consistente en el

ACUERDO No.SEDH-080-2022, de fecha 12 de agosto del 2022 emitida por la Secretaría de Estado en el Despacho de Derechos Humanos, reconocimiento de una situación jurídica individualizada y para su pleno restablecimiento se adopten las medidas establecidas en el artículo 112 de la Ley de Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo; contra el Estado de Honduras a través de la Procuraduría General de la República, quedando registrada en esta Judicatura bajo el orden de ingreso **No. 0801-2022-01212**. Asimismo, se hace la advertencia que los legitimados como parte demandada con arreglo al inciso C) del artículo 17 de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo y los coadyuvantes se entenderán EMPLAZADOS con la presente publicación.
DOY FE.

**ABG. RUTH ALEJANDRA CASTELLON CERRATO
SECRETARIA ADJUNTA**

15 D. 2022



**MUNICIPALIDAD DE UTILA
Departamento de Islas de la Bahía**

AVISO DE LICITACION

**LPN MUNICIPALIDAD DE UTILA
LPN 003-2022 CONTRATACION DE SERVICIOS
DE CONSTRUCCION DE CALLE DE CONCRETO
HIDRAULICO, ACCESOS CAMPONADO NORTE**

MUNICIPIO DE UTILA, ISLAS DE LA BAHÍA.

A todas las empresas precalificadas en la Municipalidad de Utila PRECA-001-2022 en la categoría de obra Vial, se les notifica que a partir del 09 de diciembre de 2022, están disponibles las bases para la contratación de servicios de construcción de calle de Concreto Hidráulico accesos Camponado norte, Utila, Islas de la Bahía, las bases podrán descargarlas desde la página web: www.honducompras.gob.hn se realizará una visita de campo será opcional y se programará para el día 15 de diciembre de 2022 a las 10:30 am, punto de encuentro en las oficinas de la municipalidad de Utila, las Ofertas deberán hacerlas llegar a la dirección: Edif. de la Municipalidad de Utila, calle al aeropuerto, Barrio Jerusalén, Utila, Islas de la Bahía, a las 10:30 am, hora oficial de la República de Honduras el día 28 de diciembre de 2022, acto seguido se realizará la apertura de las ofertas en presencia de cada uno de los representantes de los oferentes en las oficinas de la Municipalidad de Utila. Cualquier consulta favor comunicarse mediante email a la siguiente dirección municipalidadutila@yahoo.com o llamar al teléfono 2425-3615

**ALEXANDER EBANKS
Alcalde Municipal**

15 D. 2022